FL 02 17

Historia de España moderna y contemporánea, evolución de la sociedad española desde 1874 a 1914, autor Gregoria Villanueva a la Raya. A lo largo de la segunda mitad del siglo XIX se realiza la cristalización de un nuevo régimen económico. Son los años de la construcción del tendido de la red ferroviaria y el comienzo de la explotación intensiva de los yacimientos mineros, iniciativas favorecidas por la llegada de capital extranjero.

En el último tercio de siglo se configura plenamente la diferenciación entre una España norteña y una España mediterránea. La España norteña, con núcleos en Cataluña, País Vasco y Asturias, va incorporando las formas de vida europeas y definiendo su estructura social. Aparecen nuevos tipos sociales.

La alta burguesía vasca, basada económicamente en la industria siderúrgica, en la banca y en las empresas navieras, el minero asturiano, el obrero metalúrgico del País Vasco, al mismo tiempo logran una fuerza nueva, la burguesía y el proletariado catalán. Ahora bien, lo que dato no a la vida española durante los años de la restauración, a pesar de todos los esfuerzos de la burguesía, no son los núcleos industriales, sino su condición de país fundamentalmente agrícola, donde todavía, en 1900, casi el 70% de la población española seguía viviendo de y para la agricultura. Pasemos ahora a exponer la realidad de las distintas clases sociales.

La aristocracia. Mientras en Europa occidental, a causa de la revolución burguesa y de la gran transformación producida por la revolución industrial, la nobleza perdía prácticamente su influencia a lo largo de los siglos 19 y 20, en España sucedía casi lo contrario. La nobleza desaparecía como estamento diferente en los censos oficiales, pero seguía ocupando un lugar predominante en las esferas políticas, económicas y sociales del país, incluso ejerciendo cierto atractivo sobre otras clases sociales a las que impuso su mentalidad.

Este fortalecimiento nobiliario podríamos encontrarlo por una parte en la misma incapacidad de la burguesía española que no logró desarrollarse plenamente y en una serie de factores históricos. Fernando VII se preocupó de cancelar la obra de las Cortes de Cádiz y trató de conservar y aumentar la nobleza creando nuevos títulos como recompensa a fieles servidores de la burocracia y del ejército. Posteriormente iniciada la etapa liberal, el estatuto real mantuvo la influencia política de la aristocracia al conceder la presencia en el estamento de próceres, por derecho propio, a los grandes de España, con una renta superior a los 200.000 reales y elegibles a los títulos de castilla con más de 80.000 reales.

Al mismo tiempo, las medidas económicas del liberalismo la favorecieron. Si bien la desvinculación de patrimonios acabó con muchas casas de viejos y dalgos, al ponerse en venta los mayorazgos se hizo posible que algunos capitalistas y los potentados de la alta nobleza hicieran una ventajosa operación. Este mismo núcleo social se benefició de la adquisición de los bienes nacionales, o sea propiedades eclesiásticas desamortizadas y de ahí surgió la prepotente nobleza latifundista de mediados de siglo, mucho más rica en propiedades que las

generaciones anteriores.

La misma guerra carlista favoreció la resurrección del valor social de la nobleza. Así, los jefes de los dos bandos en lucha concedieron títulos y blasones, testimoniando la pervivencia de la aristocracia como alta norma de vida y como mito social. A partir de 1845 se inicia un largo proceso que llega hasta Alfonso XIII, mediante el cual la monarquía tiende a incorporarse las personalidades más relevantes de la política, la milicia y la banca.

Así, por ejemplo, durante la restauración reciben títulos, entre otros, canalejas, dato y maura, Villaverde, Silvela, Martínez Campos y Primo de Ribera. Al lado de esta tendencia hacia el ennoblecimiento, la aristocracia va perfilando su ideología todavía más, especialmente desde la época de Amadeo de Savolla. Cada vez más se irá definiendo como una casta casi cerrada.

Las nuevas fuerzas sociales la inquietan en cuanto suponen una posibilidad de perder los resortes del poder. Su temor ante la actitud del ejército, cuyos cuadros salen de la clase media, se van disipando poco a poco durante la restauración y particularmente en 1917, cuando el ejército se convierte al idealismo de la España eterna y conquistadora. La burguesía A lo largo del siglo XIX aparece una clase social, la burguesía industrial de tipo occidental, vinculada al progreso del maquinismo y al desarrollo de la fábrica.

Los nuevos burgueses se centrarán especialmente en Cataluña y después en Vizcaya. Los trabajadores los llamarán indistintamente capitalistas, amos o fabricantes y no se les asignará el nombre de burgues hasta la revolución de 1868. Fue durante la restauración, cuando la burguesía tuvo conciencia específica de su entidad como clase social.

Entre los años 1832 y 1854, la economía fabril quedó arraigada en Cataluña desde la implantación de la primera fábrica a vapor moderna. Durante el reinado de Isabel II se va tomando conciencia del gran papel representado por la incipiente burguesía que culminará con los halagos que recibiera en las cortes el industrial como eje de la vida de la nación. En estos años la burguesía tiene un peso importante en la vida española y si no llega a tener éxito completo es debido, entre otras causas, a la falta de capital suficiente, a su atomización geográfica y a su escasez numérica.

Defiende el moderancismo liberal, es decir, la libertad bien entendida, la propiedad bien definida y defendida y cierto progresismo cultural. Presiona a través de poderosas entidades como la Unidad Comercial Madrileña o el Instituto Industrial de Cataluña estimulando campañas políticas y económicas. Este burgues se verá convulsionado por los acontecimientos de 1868 a 1874.

Reaccionará frente a las organizaciones obreras, abandonará sus inclinaciones progresistas y se refugiará en el aparato de la restauración. Entre los años 1875 y 1890, la burguesía vivió una edad de oro, grandes negocios debido en especial a las inversiones de capital extranjero, paz social e influencia en los destinos públicos. En esta época, la gran burguesía catalana se consolida y junto a ella la alta burguesía pasca dedicada a la venta de minerales de hierro a la

construcción de los primeros altos hornos y a la industria naviera.

Sin embargo, será la burguesía catalana con sus enlaces en Madrid, quien se sitúe en el meollo de la política de la restauración. Es la época dorada de un Manuel Girona que desprecia el título de marqués del llano de Barcelona que le ofrece su amigo y aliado político Cánovas del Castillo. De todas formas, el auge burgues es relativo y descasa categoría intelectual y espiritual.

En esta misma etapa, las burguesías acomodadas siguen una política familiar de endogamia creciente entre sus miembros que acaba de configurar la realidad de la alta burguesía. La pérdida de las colonias agitará a la clase burguesa igual que a otros sectores de la sociedad. Las cámaras de comercio de toda España mantienen una vivísima campaña reformista pretendiendo incorporar España a la eficiencia de la economía y cultura europeas, modificar la monarquía en sentido democrático y descentralizador, imponer el sentido técnico, práctico y realista.

Les faltó la acción social directa, de ahí que el descontento obrero se manifestara en las huelgas de 1901 y 1902, en la semana trágica de 1909 y en la cadena de huelgas que percedieron a la General de 1917. La burguesía, su vez, fue consciente de la inseguridad de su propio estado social y económico, abandonó sus afanes reformistas, formó la Federación Patronal, usó del somatén en las calles de Barcelona y, por último, pidió ayuda al ejército. Pequeña burguesía.

En la clasificación europea clase media equivaldría a Pequeña Burguesía, gente con un negocio reducido, comerciantes al por menor y artesanos, entrance de evolución hacia mejores horizontes o hacia el proletariado. Frente a las llamadas fuerzas vivas, aristócratas, burgueses, terratenientes y grandes dignitarios de la política y la milicia, y frente a una masa obrera creciente cada día, la Pequeña Burguesía sufre durante todo el siglo XIX por la transformación estructural dentro de estos grupos. Si bien salen de la clase media algunos triunfadores en el campo de la industria, la política, la milicia y las varias actividades profesionales, la mayoría de sus miembros experimenta un deslizamiento hacia la proletarización.

El movimiento democrático Pequeño Burgues tuvo su oportunidad no alcanzada durante el sexenio revolucionario. En la época de la restauración, junto al desengaño de muchos, cunde un interés por penetrar en la madeja política y medrar en la rueda caciquil. Pertenecen a la clase media que había tres grupos de profesionales que desempeñaron un gran papel en la vida española, intelectuales, funcionarios y militares.

Ah, intelectuales. Por lo regular, poseen títulos profesionales que les permite vivir con cierta dignidad económica e intervenir activamente en las relaciones sociales y en la vida pública. Destacan especialmente los médicos y abogados.

Nos vamos a detener un momento en exponer el papel político desempeñado por los abogados. Formaban un grupo ambicioso, algunos de ellos habían salido de la misma burguesía, pero sobre todo se reclutaron entre los terratenientes y pequeños propietarios

provincianos. Desde los modestos picaplaitos y simples abogadillos, defensores de intereses caciquiles, hasta los grandes abogados de Madrid que llevaban los negocios de los grandes terratenientes o representaban los intereses de los financieros y fabricantes, la existencia de tantos juristas nos explica su influencia en la máquina del Estado.

La obra de la restauración descansó sobre sus cabezas y entre ellos se formó la clase parlamentaria más distinguida. Pero el abogado diputado era excesivamente retórico para una época que exigía realidades prácticas y, así, a fines del XIX, el parlamentarismo español será acusado de barroco, de abusar del nepotismo y del caciquismo. B. El funcionario público padecía una situación desfavorable, cobraba poco y mal, y era despreciado por el mundo burgues.

Sin embargo, y a pesar de la incomodidad social del funcionariado, mucha gente de Madrid, de las dos castillas y Andalucía, pretendía entrar en la administración pública. Quizás una de las razones estén que si el empleado lograba sortear durante 15 años los hoybenes de la política tenía derecho a una pensión, aunque fuera declarado cesante, y esto, aunque poco, era algo seguro. Poco a poco se pudo salir de la incompetencia y del desorden moral de la administración, y en los primeros decenios del siglo XX se asistió al nacimiento de una moderna burocracia concebida como personal técnico al servicio público y del Estado.

Los grandes cuerpos de la burocracia estatal estarán dominados por la idea de plantilla y escalafón. C. El Ejército Los políticos de la restauración pretendieron convertir a la milicia en un órgano fiel al Estado, para lo cual organizó su instrucción al modo prusiano, a fin de que fuera efectiva en la paz y en la guerra. No logró del todo estos objetivos por la sucesión de guerras, carlista y antillana, por lo que el 1878 Cánovas encontró con una plantilla superpoblada que congestionaba las vías de acceso a los mandos, e imposibilitaba la renovación de cuadros.

Sin embargo, durante el reinado de Alfonso XII y María Cristina, los gobiernos de turno realizaron una importante labor de academias y escuelas, hasta el punto que entre 1890 y 1910 se formó una mentalidad nueva de la que arranca el militar contemporáneo. La aventura africana de 1893 y el desastre de 1898 hizo que la opinión pública se mostrara muy fría ante los valores y hombres castrenses. No obstantes, las mismas circunstancias generales de crisis por las que atravesaba el país hicieron que burgueses y no burgueses estimularan, alagaran el renacimiento del espíritu de misión nacional del militar.

El clero de la lucha parlamentaria en pro de la Unidad Católica de España y de la separación de la Iglesia y el Estado en las Cortes Constituyentes de 1869 surge dentro de la Iglesia por una parte un retorno a los principios integristas y de otra los primeros atispos de un pensamiento social católico y unas posiciones más proclives a la colaboración de los católicos con un Estado necesariamente tolerante. Esta sería la política llevada a término por la restauración. Los gobiernos de Alfonso XII y María Cristina tuvieron interés en colaborar con la Santa Sede a fin de obtener su apoyo.

De este modo se reconstituyeron los cuadros eclesiásticos y la enseñanza a cargo de

congregaciones religiosas se multiplica. Desde 1901 la Iglesia empieza a recibir críticas por parte de demócratas y de dirigentes del movimiento obrero al mismo tiempo que en los grandes centros obreros se incita al empleo de la violencia contra ella. Se le acusa de servir a los intereses de la clase privilegiada y beneficiarse de sus mismos negocios.

En realidad, una parte del mundo eclesiástico aparentaba estar en la línea de conducta que imponía la clase burguesa sin apreciar los grandes trastornos que en su religiosidad y en sus condiciones de vida sufrían las masas emigradas a los centros industriales. Los campesinos. Todavía en 1900, como dijimos al comienzo, España era un país fundamentalmente campesino con casi un 70% de la población que vivía de y para la agricultura.

Los problemas fundamentales con los que se encontraba la España campesina durante la restauración eran la estructura de la propiedad rural y el escaso rendimiento de sus tierras. De una forma simplificada la estructura de la propiedad era la siguiente una franja de pequeños propietarios y arrendatarios que se extiende de la montaña Santanderina a Cataluña incluyendo el País Vasco, Navarra y la zona pirenaica de Aragón una zona minifundista de León y Castilla la Vieja las regiones litorales del Mediterráneo con cultivos de exportación especializados en fincas de proporciones familiares las extensas zonas latifundistas del oeste Salamanca y Extremadura Castilla la Nueva y Andalucía y por último el grupo de Foristas Gallegos La penetración y asentamiento de la doctrina anarquista en el campo Andaluz favoreció que desde 1874 los campesinos estuvieran organizados en sociedades secretas las cuales evolucionaron día a día en sentido más radical. A partir de ese año los campos andaluces vivieron una larga etapa de inseguridad con quema de cosechas, destrucción de viñedos y atentados contra los propietarios Todas estas acciones iban seguidas de una fuerte represión Realmente el trabajador del campo andaluz soportaba un salario muy bajo en relación con las necesidades mínimas como son la alimentación y con la particularidad que podía trabajar dos terceras partes del año Los obreros La condición del obrero en las fases iniciales del desarrollo industrial fue como es sabido calamitosa excesiva duración de la jornada de trabajo, inseguridad del empleo salario muy bajo deplorables condiciones de los locales industriales y de las viviendas particulares de san paro ante la enfermedad el paro y la vejez De ahí que los tres objetivos del proletariado en su lucha social fueran salario adecuado jornada mínima de trabajo y seguridad en la ocupación Secundariamente se preocupaban de la reglamentación del trabajo de las mujeres y niños y por la habitabilidad de los lugares de trabajo Por la ley de asociaciones de 1887 que permite la constitución de los sindicatos obreros y por la ley de 1890 que establece el sufragio universal el movimiento obrero queda integrado en el cuerpo electoral apreciándose al mismo tiempo un viraje en la política social del régimen de la restauración